

## PERFIL DE CARGO

### I. DETALLES DEL CARGO

<b>Cargo</b>	: Profesional		
<b>Nº de Vacantes</b>	: 01		
<b>Región</b>	: Metropolitana		
<b>Comuna o Provincia</b>	: Pudahuel (Aeropuerto)		
<b>Tipo de Vacante</b>	: Contrata		
<b>Renta Bruta</b>	<b>\$1.367.812</b> (sin asignación de título* y jornada completa*)	<b>Horas:</b>	44 horas semanales.-
	<b>\$ 1.708.182</b> (con asignación de título* y jornada completa*)		
* Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos, y deben ser solicitados por el interesado/a al momento de su ingreso.			

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar y gestionar la ejecución de acciones cuyo objetivo es prevenir la incidencia de distintas enfermedades en los canes de trabajo policial pertenecientes a Policía de Investigaciones de Chile a nivel nacional.

### III. FUNCIONES DEL CARGO

- Proponer planes de salud preventivo y manejos nutricionales en los canes a nivel Nacional.
- Proponer manejos ambientales para tratar focos de riesgo sanitario en el medio ambiente.
- Diseñar, proponer y ejecutar planes de acondicionamiento físico y programas de bienestar animal en los canes de trabajo policial.
- Realizar control stock de farmacia y distribución de productos.
- Proponer y ejecutar planes de esterilización en canes que no sean de interés reproductivo.
- Realizar vigilancia sanitaria permanente de los canes de trabajo policial a nivel nacional.
- Elaborar informes de salud mensual de las actividades realizadas
- Registrar la genealogía de los canes a fin de proponer cruza
- Apoyar los cursos de formación de guía canino, participando en el ramo de cuidados veterinarios.
- Realizar otras funciones asociadas al cargo, encomendadas por la Jefatura.

### IV. REQUISITOS GENERALES

<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en posesión de un Título Profesional de Médico veterinario, de a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado</li> <li>• Contar con curso de reanimador veterinario</li> <li>• Contar con curso de anestesia inhalatoria</li> <li>• Haber asistido el presente año a lo menos a tres congresos de actualización de veterinaria en área de animales menores.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar 2 años o más de experiencia profesional en el área medicina menor.</li> <li>• Contar a lo menos con seis meses de experiencia en el manejo de perros de alto rendimiento para la labor policial.</li> </ul>

## V. COMPETENCIAS

<b>Competencias Interpersonales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciativa</li><li>• Análisis/Evaluación/Resolución de Problemas</li><li>• Manejo de Relaciones Interpersonales</li><li>• Orientación al Detalle/Calidad</li><li>• Responsabilidad por los Resultados</li><li>• Capacidad de Planificación</li><li>• Ajuste a las Normas</li></ul>
<b>Competencias Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de las necesidades, conducta, genética, nutrición y principales patologías que afectan al perro de trabajo.</li><li>• Conocimiento en técnicas de diagnóstico, prevención, tratamiento y control de enfermedades de perros de alto rendimiento</li><li>• Conocimiento para desarrollar cirugías de tejido blando y duro.</li><li>• Conocimiento de manejo anestésico inhalatoria, tiva y mixta.</li><li>• Conocimiento de la ley 21.020</li><li>• Conocimiento de mercado público</li></ul>

## VI. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

**Fecha de publicación 26 de Noviembre del 2018**

Etapa de Postulación	26 al 30 de noviembre
Etapa Curricular	03 al 06 de diciembre
Evaluación Técnica	07 al 14 de diciembre
Etapa Psicolaboral	17 al 21 de diciembre

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.
- Etapa Médica.

(Las Fechas publicadas podrían sufrir modificaciones)

## VII. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Clínica Institucional.
- Convenios con beneficios de empresas privadas
- Pago de Trienios.

## VIII. MECANISMO DE POSTULACIÓN

- ✓ Para postular a la vacante debe enviar sus antecedentes al mail [postulaciones@investigaciones.cl](mailto:postulaciones@investigaciones.cl), "**Profesional Veterinario**", de lo contrario su postulación no será considerada para el presente proceso.
- ✓ La postulación debe ser enviada dentro del plazo mencionado en el punto 1 Etapa de Postulación.
- ✓ Antecedentes Obligatorios para postular:
  - Currículo.
  - Fotocopia de Certificado de Título.
  - Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
  - Certificado de experiencia laboral.

**Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.**

**POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

Jefatura Nacional de Administración

y Gestión de las Personas

ING.

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER  
01 CARGO DE PROFESIONAL ASIMILADO A  
GRADO 9**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 336 /

SANTIAGO, 14 NOV. 2018

**VISTOS:**

a) La necesidad de proveer un cargo de Profesional asimilado a grado 9, para desempeñar funciones en la Brigada de Adiestramiento Canino.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra a), del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10°, 12°, 16°, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución N° 10 del 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1° **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 01 cargo de Profesional asimilado a grado 9, para cumplir funciones en la Brigada de Adiestramiento Canino.

2° **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional [www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl), link "Trabaja con Nosotros".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA CONTROL POSTERIOR.**



**HECTOR ESPINOSA VALENZUELA**  
Director General  
Policía de Investigaciones de Chile

CLV/MTA/ktj.

**Distribución:**

- Jenapers (1)  
- Archivo (1) /